



Castilla-La Mancha

Consejería de Desarrollo Sostenible

CONSEJERÍA	SECCION	TARIFA	SUBTARIFA	EPIGRAFE	CUANTÍA 2024	OBSERVACIONES
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 1. Licencias de caza (Tipo C).	a) Licencia anual:	----	41,79	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 1. Licencias de caza (Tipo C).	b) Licencia quinquenal:	----	208,91	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 3. Permisos de caza en terrenos cinegéticos de la Administración.	a) Permiso para caza menor	----	60,58	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 3. Permisos de caza en terrenos cinegéticos de la Administración.	b) Permiso para caza mayor, excepto rececho:	----	266,36	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 3. Permisos de caza en terrenos cinegéticos de la Administración.	c) Permiso de rececho: 280,00 euros por unidad.	----	292,48	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 3. Permisos de caza en terrenos cinegéticos de la Administración.	d) Complemento por trofeo medalla de bronce:	----	40,74	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 3. Permisos de caza en terrenos cinegéticos de la Administración.	e) Complemento por trofeo medalla de plata:	----	59,54	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 3. Permisos de caza en terrenos cinegéticos de la Administración.	f) Complemento por trofeo medalla de oro:	----	87,74	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 4. Autorización tenencia de especies de caza mayor en cautividad.	----	----	56,40	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 5. Autorización tenencia de especies de caza menor en cautividad.	----	----	13,58	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 6. Autorización de sueltas de piezas de caza en cotos de caza.	----	----	31,33	



Castilla-La Mancha

Consejería de Desarrollo Sostenible

CONSEJERÍA	SECCION	TARIFA	SUBTARIFA	EPIGRAFE	CUANTÍA 2024	OBSERVACIONES
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 7. Tramitación de autorización de cerramiento cinegético de cotos de caza.	----	Se contará como Km la fracción de ésta	13,58	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 8. Realización de prueba de aptitud en materia de caza.	----	---	13,06	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 9. Homologación de medios de caza de autorización especial en la actividad cinegética.	----	---	61,63	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 10. Inscripción en registros públicos.	----	---	15,67	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 11. Tramitación de autorización excepcional del uso de medios de caza prohibidos.	----	---	26,11	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 12. Creación, ampliación y segregación de cotos de caza.	----	---	43,87	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 13. Cambio de titular de cotos de caza.	----	---	12,53	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 14. Tramitación de aprobación de plan técnico de caza.	a) Cotos de superficie menor de 500 Ha.:	----	27,16	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 14. Tramitación de aprobación de plan técnico de caza.	b) Cotos de superficie entre 500 y 1.000 Ha.:	----	41,79	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 14. Tramitación de aprobación de plan técnico de caza.	c) Cotos de superficie mayor de 1.000 Ha.:	----	54,32	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 14. Tramitación de aprobación de plan técnico de caza.	d) Cotos cercados cuya superficie se encuentre entre 500 y 1.000 Ha.:	----	143,10	



Castilla-La Mancha

Consejería de Desarrollo Sostenible

CONSEJERÍA	SECCION	TARIFA	SUBTARIFA	EPIGRAFE	CUANTÍA 2024	OBSERVACIONES
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 14. Tramitación de aprobación de plan técnico de caza.	e) Cotos cercados de superficie mayor de 1.000 Ha.:	----	204,74	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 14. Tramitación de aprobación de plan técnico de caza.	f) Cotos intensivos cuya superficie se encuentre entre 250 y 500 Ha.:	----	144,15	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 14. Tramitación de aprobación de plan técnico de caza.	g) Cotos intensivos cuya superficie se encuentre entre 500 y 1.000 Ha.:	----	219,35	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 14. Tramitación de aprobación de plan técnico de caza.	h) Cotos intensivos cuya superficie sea mayor de 1.000 Ha.:	----	272,63	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 15. Tramitación de autorización para el establecimiento de granjas cinegéticas y palomares industriales.	----	---	79,39	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 16. Traslado y modificación de instalaciones de granjas cinegéticas y palomares industriales.	----	---	41,79	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 17. Cambio de titular de granjas cinegéticas y palomares industriales.	----	---	10,44	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 18. Tramitación de autorizaciones extraordinarias para el control de daños.	----	---	15,67	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 19. Homologación de trofeos de caza (incluida medalla).	----	---	31,33	



Castilla-La Mancha

Consejería de Desarrollo Sostenible

CONSEJERÍA	SECCION	TARIFA	SUBTARIFA	EPIGRAFE	CUANTÍA 2024	OBSERVACIONES
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 20. Prueba de aptitud necesaria para obtener el certificado de aptitud para vigilante de caza.	----	----	13,06	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 21. Tasa por expedición de matrícula acreditativa de Coto Privado de caza y su renovación.	a) Cuota para las primeras 1.000 hectáreas (250 a 1.000 hectáreas)	----	0,36	En los Cotos de Caza con cuarteles de caza comercial, la tasa se incrementará en tres veces los valores anteriores. El carácter comercial se aplicará a la totalidad de la superficie del acotado, con independencia de que el cuarel se declare en la totalidad o parte de aquel. La tasa por expedición de matrícula acreditativa de Zonas Colectivas de Caza y su renovación, tendrá una bonificación del 50% sobre la cuota final a pagar que le corresponda en función de su superficie
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 21. Tasa por expedición de matrícula acreditativa de Coto Privado de caza y su renovación.	b) Cuota para las siguientes 1.500 hectáreas (1.001 a 2.500 hectáreas)	----	0,30	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 21. Tasa por expedición de matrícula acreditativa de Coto Privado de caza y su renovación.	c) Cuota para las siguientes 2.500 hectáreas (2.501 a 5.000 hectáreas)	----	0,24	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 21. Tasa por expedición de matrícula acreditativa de Coto Privado de caza y su renovación.	c) Cuota para las siguientes 5.000 hectáreas (5.001 a 10.000 hectáreas)	----	0,18	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 21. Tasa por expedición de matrícula acreditativa de Coto Privado de caza y su renovación.	e) Cuota para las restantes hectáreas (mas de 10.000 hectáreas)	----	0,12	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 22. Informes en materia de caza, adaptados a la solicitud del interesado, con desplazamiento a campo.	a) Por informe elaborado con una duración inferior a 7 horas:	----	208,91	



Castilla-La Mancha

Consejería de Desarrollo Sostenible

CONSEJERÍA	SECCION	TARIFA	SUBTARIFA	EPIGRAFE	CUANTÍA 2024	OBSERVACIONES
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 22. Informes en materia de caza, adaptados a la solicitud del interesado, con desplazamiento a campo.	b) Por informe elaborado con una duración superior a 7 horas:	Importe	208,91	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 22. Informes en materia de caza, adaptados a la solicitud del interesado, con desplazamiento a campo.	b) Por informe elaborado con una duración superior a 7 horas:	Por hora adicional	30,29	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 23. Informes en materia de caza, adaptados a la solicitud del interesado, sin desplazamiento a campo.	a) Por informe elaborado con una duración inferior a 7 horas:	----	62,67	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 23. Informes en materia de caza, adaptados a la solicitud del interesado, sin desplazamiento a campo.	b) Por informe elaborado con una duración superior a 7 horas:	Importe	62,67	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 23. Informes en materia de caza, adaptados a la solicitud del interesado, sin desplazamiento a campo.	b) Por informe elaborado con una duración superior a 7 horas:	Por hora adicional	30,29	
DESARROLLO SOSTENIBLE	Tasa en materia de caza	Tarifa 24. Confección de planos. Por confección de planos:	----	Se contará como Ha la fracción de ésta	1,47	